

## EL ARCO COMO ELEMENTO DE COMPOSICIÓN DEL PATIO EN XÀTIVA. SIGLOS XIV-XVIII

DOI: 10.17401/lexicon.32.2021-navarro.balaguer.demarco

Francisco Silvestre Navarro, Profesor Asociado, Universitat Politècnica de València

Pablo Camarasa Balaguer, Profesor, Universidad Europea de Valencia

Paolo De Marco, Professore a contratto, Università degli Studi di Palermo

francisco.silvestre@universidadeuropea.es; camarasa.b.pablo@gmail.com; paolo.demarco@unipa.it

### Abstract

#### *The Arch as a Composition Element of the Patio in Xativa. XIV-XVIII Centuries*

*In the Mediterranean architectural tradition, the patio/courtyard is a “vertebral” space within the configuration of the house. It gives rise to a common typology in the former territories of the Crown of Aragon and other regions bathed by the Mare Nostrum, thus demonstrating the existence of an exchange of knowledge and culture from ancient times. In the particular case of the extinct kingdom of Valencia, as a result of the Christian conquest of the 13th century, this type began to develop, evolving over the years in terms of aesthetics, but not from the point of view of function. In this process of evolution a capital element in the configuration of these open and private spaces existed: the arch. Taking as an example the built park of Xàtiva, one of the historic centers with the highest concentration of best preserved urban palaces and patio houses, different arches, shaping the patios of their respective houses, are taken into consideration. The analysis focuses on arch’s function beyond its structural work and, from a formal point of view, on its typological evolution.*

### Keywords

*Courtyard, Mediterranean, Valencia, Xàtiva, Palaces.*

Secundando las palabras de Luis Arciniega<sup>1</sup>, el estudio de las casas palaciegas es una tarea complicada en cuanto a que cada caso concreto acumula intervenciones de diversas épocas que no siempre son identificables con los estilos. La división de la propiedad y el hecho de contar con la decisión personal de un propietario que queda sujeto a los cambios de gusto y de uso, son prueba de las transformaciones de estas construcciones entre las que se va diluyendo la historia.

No obstante, en la tradición arquitectónica mediterránea se gestó, desde la antigüedad, una tipología de vivienda dividida en dos o más niveles, según la época, pero con la característica común de contar con un patio interior que actuaba, en los más de los casos, como elemento vertebrador y como espacio que permitía dotar de luz y ventilación al mayor número de estancias posibles.

Desde el Medievo en adelante, y tomando como referencia las construcciones desarrolladas en el contexto del extinto reino de Valencia, encontramos que en el interior de las casas patio conocidas como palacios urbanos, los muros estaban conformados por tapial mixto o de baja calidad<sup>2</sup>, mientras que el espacio quedaba distribuido, una vez atravesada la puerta de acceso, en un zaguán<sup>3</sup> que comunicaba con el semisótano (o semisótanos) y el entresuelo (o *estudi*, en valenciano),

donde se desarrollaba la actividad comercial de los propietarios. De nuevo desde ese espacio de recepción, se llegaba al patio, espacio verdaderamente distribuidor, donde se encontraba la escalera de piedra, completamente descubierta o semicubierta, perimetral y abierta, en ángulo y en dos de los lados del patio, que en ocasiones contaba con un poyo o banco para montar o descabalar. Desde el mismo también se podía acceder al huerto posterior y a los establos o caballerizas, por lo que era el centro de las comunicaciones tanto horizontales como verticales.

Todas estas dependencias y lugares quedaban comunicados o enmarcados mediante arcos, los cuales, además de acotar esos espacios, permiten en muchas ocasiones situar en el tiempo el origen de estas construcciones. Asimismo, su análisis formal también arroja luz sobre el uso o las necesidades que se tenían en cada momento.

En el caso de la Corona de Aragón, sus principales ciudades conservan aún hoy ejemplos de casas-patio en las que los arcos forman parte o configuran estos espacios interiores abiertos. Barcelona, Palma de Mallorca y Zaragoza cuentan con destacados ejemplos de grandes luces que configuran espacios como los descritos anteriormente. Ocurre lo mismo con ciudades del antiguo reino de Nápoles y Sicilia, como Siracusa. También

Valencia, pero existe una excepción en el territorio valenciano digna de estudio.

Se trata de Xàtiva, uno de los núcleos urbanos más relevantes del levante peninsular durante siglos, actuando como segunda ciudad en importancia del extinto reino de Valencia, quedando situada al sur de la capital. Desde la misma, y debido a su enclave en un cruce de rutas, se controlaba el comercio interior, producto de las relaciones con el vecino reino de Castilla, y a la vez, la consolidación de las ciudades medianas y grandes le permitió alcanzar un mayor control sobre las zonas rurales.

En este contexto, su papel político-administrativo también contribuyó a su relevancia, ya que llegó a ser una de las dos subgobernaciones de Valencia, quedando bajo su jurisdicción un territorio de 494 km<sup>2</sup> en el que

habitaban en torno a 91.000 personas<sup>4</sup>.

Todo ello dio lugar al enriquecimiento de numerosas familias que, con el paso del tiempo, fueron encargando la construcción de grandes viviendas a imitación de la capital, aunque dotadas de características propias, hasta acabar conformando un parque edificado de considerables dimensiones solamente superado por el de Valencia.

De este modo, por ser esta la localidad en donde se concentró el segundo mayor grupo de nobleza desde la Edad Media en adelante, dando lugar a un elevado número de casas patio, y donde posteriormente también hubo una pudiente clase burguesa que siguió ejecutando construcciones de estas características, se han tomado como ejemplo los arcos situados en los grandes inmuebles de la ciudad para, a través de los mismos,

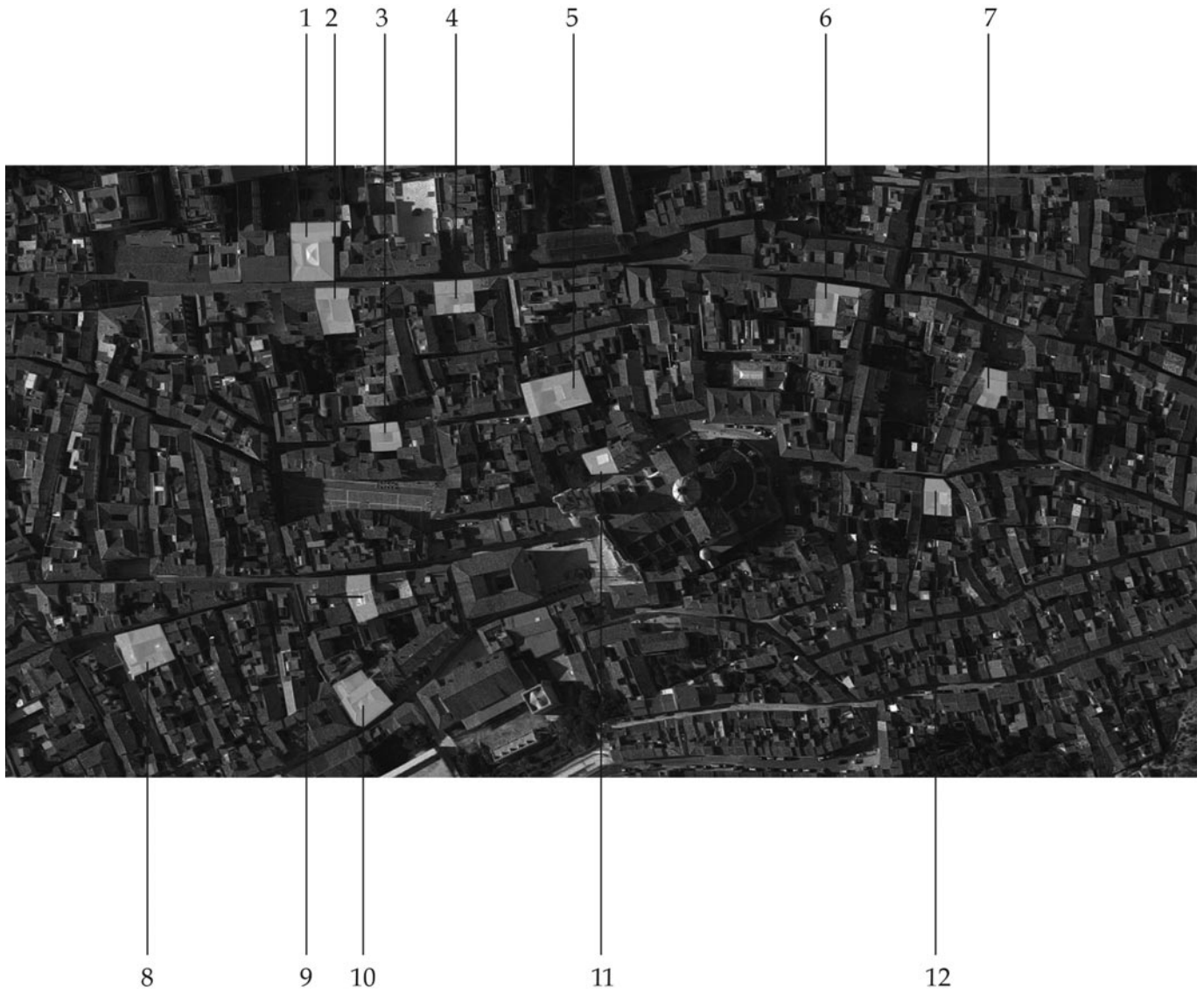


Fig. 1. Imagen satelital del casco antiguo de Xàtiva donde se encuentran señalados los palacios referenciados en el texto: 1. Palacio Mahiques-Sanç; 2. Palacio del marqués de Montortal; 3. Casa Fenollet; 4. Palacio Sanç de Sorió; 5. Casa Peris; 6. Palacio del barón del Sacro-Lirio; 7. Casa natalicia de Alejandro VI; 8. Casa de don Luis Cerdà; 9. Casa de los Cebrián; 10. Casa Llâcer; 11. Casa Fabra; 12. Casa Albero (© Los autores).

mostrar las diferencias compositivas con respecto a otras ciudades, así como para justificar su interés [fig. 1]. De entre las edificaciones analizadas, las más antiguas se remontan al siglo XIV. En ellas encontramos arcos apuntados u ojivales vinculados directamente al patio – o a lo que originariamente lo fue – los cuales cuentan con una luz considerable. En unos casos, abrían el paso entre la primera crujía y el propio patio, y en otros, y también desde el mismo patio, permitían que se estableciese una comunicación directa entre este y los establos, depósitos o almacenes. Sirva el ejemplo del palacio de los barones del Sacro-Lirio, en la calle Ángel, en el que en el patio se conservan dos arcos apuntados con una luz de 3,5 metros cada uno. En el siglo XIX se cegó el arco más próximo a la puerta de entrada con el fin de ampliar tanto el semisótano como el entresuelo, este último convertido en lugar habitable, pero en origen ambas arcadas comunicaban el patio con un establo. En este inmueble, además, en lo que hoy es el muro medianero con la casa vecina situada en su costado oeste, se aprecian los restos de un gran arco apuntado, mayor que los anteriores, que se abriría a un huerto, pero las dimensiones del mismo están completamente desvirtuadas en la actualidad a consecuencia de las continuas transformaciones espaciales sufridas.

Existe en la ciudad otro ejemplo de doble arcada que cumplía la misma función que en el palacio del barón del Sacro-Lirio. Se trata de la existente en la casa de los Sant Ramon Bonhivern, pero una intervención ejecutada en el siglo XVIII la transformó por completo eliminando casi todo elemento de corte gótico, aunque parte de la fábrica original sería del siglo XV<sup>5</sup>. Los únicos vestigios de la fábrica primigenia son estos dos arcos apuntados, además de los alfarjes conservados en la planta noble. En cualquier caso, su disposición permite deducir que se abrían sobre un muro que comunicaba el cuerpo que se utilizaría como establo y que queda situado a este con respecto al patio.

Una tercera muestra de este tipo de arcos se localiza en el palacio de los marqueses de Montortal, comunicando el vestíbulo con el patio, el cual se encuentra desplazado con respecto al eje de fachada. En este nivel se situarían los establos, la bodega y tal vez la cocina con las dependencias del servicio<sup>6</sup>, con una distribución propia de la centuria, vertebrada por ese espacio abierto donde se sitúan las escaleras que comunican con el primer nivel. En cuanto al arco, ojival, cuenta con unas considerables altura y luz, y no es el único, pues en la fachada sur de la vivienda, por debajo de la tercera crujía, una serie de arcos de menores dimensiones pero también apuntados, se abren al huerto posterior. A diferencia del primero, en el que tanto el acabado como la geometría demuestran que se trata de obra culta, estos

otros carecen de simetría y son de dimensiones variables los unos con respecto a los otros. A pesar de ello, permiten apreciar la existencia de una zona porticada que funcionaría, como en los casos anteriores, también como establo. En el siglo XIX se llevarían a cabo reformas para adecuar la vivienda al gusto de la época<sup>7</sup>, pero en este caso los arcos no sufrieron transformación alguna [fig. 2].

Dentro del parque edificado setabense existe un caso excepcional en el que, aunque en la actualidad varios de los vanos se encuentran cegados, conviven arcadas de medio punto con otras apuntadas. Se trata del palacio de los Sanç de Sorió, también en la calle Montcada. El mismo se vertebra mediante un patio central, del que en la configuración arquitectónica primigenia, y atendiendo al dibujo del pintor local Ramón Simarro, destacan una serie de puertas que se abrían a este espacio distribuidor donde la utilización de la piedra era, en estos huecos, muy llamativa. En la parte superior de los mismos se formaban una serie de arcos, algunos de medio punto y otros apuntados tal y como se ha señalado, sobre los que mediante un recreado también en forma de arco en cada uno de ellos se asentaba la galería volada del primer nivel. La singularidad del mismo reside, además de por la combinación de dos tipos de arcadas, por la continuidad de estas, lo cual, en el caso setabense, puede encontrarse en muy pocas viviendas, como la situada entre las calles Menor y Grau – actualmente en esta última numerada con el 20, la cual era el acceso principal – y que en el siglo XVII pertenecía al notario Andreu Doménech<sup>8</sup>. En esta, una serie de arcos apuntados delimitan el espacio abierto, el cual es de planta rectangular. La luz de los mismos es lo más destacable, ya que en unos casos esta está prevista para permitir el paso de carros, y en otros, únicamente el de personas [fig. 3].



Fig. 2. Arco ojival del palacio del marqués de Montortal.

Y para poder establecer una cronología atendiendo únicamente al análisis ocular, es especialmente relevante el estudio de la casa conocida como de Fenollet. En esta, en planta baja, el edificio quedaba vertebrado por el patio, al que se accedía atravesando el vestíbulo de la entrada y pasando bajo un arco apuntado, y desde el que se podía llegar al terreno, de reducidas dimensiones, que quedaba a espaldas de la casa, el cual también se utilizaba como cuerdas, mientras que mediante las escaleras se accedía a la planta noble.

A finales del siglo XV o principios del XVI se produjo una primera actuación destacable: el arco apuntado que daba acceso al patio fue cegado en parte con el fin de construir un arco escarzano aprovechando la luz del anterior<sup>9</sup>, mientras que en el cuerpo perpendicular a éste situado en el oeste, se levantó también otro arco de las mismas características pero de manufactura más



Fig. 3. Dibujo de Ramón Simarro del patio de la casa de los Sanç de Sorió, 1838, (publicado en P. Camarasa Balaguer, *Arquitectura civil en Xàtiva. Siglos XIII al XIX, Valencia 2017*).



Fig. 4. Arco escarzano bajo arco apuntado de la casa de los Fenollet.

sencilla, empleando materiales de más baja calidad respecto al primero. Y es que este arco está compuesto por sillares muy bien trabajados por parte de los picapedreros, y con motivos florales en los capiteles. Se alineó la puerta con el arco de entrada al patio para así permitir un mejor acceso a los carruajes y carros.

Hoy, y tras una intervención llevada a cabo en las últimas décadas del siglo XX<sup>10</sup>, se pueden distinguir las dovelas que daban forma a ese primer arco apuntado, muy similar al existente en el palacio del marqués de Montortal, las cuales están embebidas en el muro. Dentro del mismo, el arco escarzano es un indicador de ese cambio tipológico y a la vez de ese interés por reducir la anchura de las zonas de paso y dotar de una mayor privacidad al espacio interior abierto [fig. 4].

En este sentido, las dimensiones de la parcela sobre la que se alza cada una de estas construcciones es también un condicionante directo que recae sobre la escala de los arcos. Así, en los casos de las casas de Fabra o de los Cebrián, los arcos cuentan con una luz inferior a la del resto de los casos analizados porque sus patios son también más pequeños. En la de Fabra, la puerta de entrada, escuadrada, da paso a un vestíbulo, en el que hay dos estancias a ambos lados a una cota ligeramente elevada. Enfrentado a la puerta se abre un arco rebajado de sillaría que se apoya sobre dos capiteles invertidos, y que al atravesarlo y dejar atrás la primera crujía, se accede al patio, donde mediante la escalera, se comunican todos los niveles del edificio.

Por su parte, al entrar en la casa de los Cebrián, se llegaba hasta un vestíbulo desde el que se podía acceder a los entresuelos situados a ambos lados y donde, nuevamente frente a la puerta, un arco rebajado de sillares marca la separación entre la primera crujía y la siguiente y da acceso al patio, de reducidas dimensiones<sup>11</sup>. A continuación, otro arco escarzano da paso a un segundo vestíbulo donde se encuentran – todavía hoy – las techumbres renacentistas [fig. 5].

Siguiendo con estas tipologías de arcos rebajados, en la casa de los Peris, destaca un gran elemento de estas características, compuesto por sillaría y que posiblemente se construyó tras una renovación ejecutada en el siglo XVI. Este queda enfrentado a otro que marca el final de la primera crujía, la cual discurre en paralelo a la línea de la calle. En la misma se sitúa el vestíbulo que precede al patio, el cual cuenta con un artesonado<sup>12</sup>. Esta planta baja, con los correspondientes arcos citados, tuvo que ser apuntalada en el siglo XIX para evitar su derribo<sup>13</sup>.

Salvando las dimensiones, se puede establecer una clara relación entre la arcada de la casa de los Peris y el de la casa de Fabra si se atiende al tratamiento otorgado a las dovelas, con un rebajado escalonado, así como también a

los capiteles invertidos, llegando a la conclusión de que fueron ejecutados por un mismo maestro. No obstante, cabe señalar que se trata del ejemplo donde mayor conocimiento de la tratadística se aprecia, pudiendo identificarse todos los elementos de composición, ya que es el único que cuenta con una clave diferenciada del resto de dovelas, y unas proporciones y tratamiento de la piedra muy acertados.

El profesional que llevó a cabo su diseño y construcción puede que también fuese el autor del arco de más bella manufactura de toda la ciudad, el situado en el vestíbulo de la casa natalicia del papa Alejandro VI. A diferencia de los anteriores, ya no es rebajado, sino carpanel, y se apoya sobre capiteles de corte jónico que, como los anteriormente descritos, se presentan girados 90 grados sobre su propio eje, y que, según Marià González Baldoví<sup>14</sup> fueron esculpidos a mediados del siglo XVI por el mismo cantero que trabajó en la casa de los Peris y en la de Fabra [fig. 6].

No obstante, cabe destacar que, si bien existen similitudes en la forma, la ejecución es mucho más refinada, guardando más relación con la de los arcos del Almudín. Por ello, también cabe la probabilidad de que su autor fuese del círculo del maestro que trabajó en las casas de los Peris y Fabra, pero no la misma persona [fig. 7].

En el interior de la casa de los Mahiques Sanç, en la calle Montcada, se localiza otro ejemplo notable de arco escarzano. Este separa el vestíbulo del patio, comunicando con el ala situada a norte y con las escaleras que alcanzan los niveles superiores, y la estereotomía de la piedra demuestra que, como en el caso de los Peris, fue un trabajo de gran calidad. A diferencia de los casos estudiados que se enclavan en este patrón, en el de los Mahiques Sanç no existen capiteles, mostrando una continuidad entre sillares y dovelas.

Otro modelo común dentro del casco histórico de Xàtiva es el del arco de tipo carpanel o apainelado. Numerosos son los ejemplos en los que se localiza, y todos ellos coinciden en que se trata de construcciones ordenadas construir por la burguesía, convirtiéndose así en la tipología más reciente.

Dentro de este grupo cabe destacar los que conforman el patio de la casa Llácer, en la calle de Sant Doménec. La entrada, a través de una puerta de contornos mixtilíneos, da paso a un vestíbulo desde donde se puede acceder tanto a dos entresuelos ubicados a ambos lados, como al patio, el cual queda separado por un arco rebajado construido con sillares, que descansa sobre unas impostas muy discretas, donde se ubica la escalera para acceder a la siguiente altura. En paralelo a la primera crujía se encuentra la segunda, cerrando el espacio distribuidor, y a la que se accede también pasando por un arco rebajado, éste no ya de sillares, sino de ladrillos



Fig. 5. Arco escarzano de la casa de los Cebrián en segundo plano.



Fig. 6. Arco carpanel de la casa natalicia de Alejandro VI.



Fig. 7. Arco escarzano de la casa de los Peris.

macizos, aunque guarda las mismas dimensiones y el mismo diseño, lo cual permite deducir que el original pudo desaparecer y es un reemplazo fruto de recientes restauraciones. Estos tres arcos son los de mayor luz de entre todos los rebajados de la ciudad [fig. 8].

Esta construcción guarda muchas similitudes con la casa de los Diego de la calle Montcada por mantener una sucesión de arcos que dan lugar a una continuidad espacial desde la entrada al huerto. Una vez dentro, dejando atrás el vestíbulo, y tras atravesar un arco (escarzano en este caso) de amplia luz, se llega al patio interior. Como ocurre en el caso de la casa Llácer, frente a éste, la siguiente crujía descansa sobre otros dos arcos del mismo estilo que el primero, alineados todos ellos, que dan paso al jardín posterior.

También se localizan arcos del mismo tipo en la casa de don Luis Cerdà, en la calle Roca. En el vestíbulo de la misma se encuentra, adosada al cuerpo este y en uno de los ángulos del patio, la escalera, que conecta con el primer nivel, mientras que enfrente se ubica el entresuelo. Hay que atravesar la primera crujía mediante un arco apainelado en el que las impostas se muestran más ela-



Fig. 8. Arcos apainelados de la casa Llácer.



Fig. 9. Diferentes tipos de arcos de la casa Albero.

boradas que las anteriores para poder llegar al patio. Las jambas del mismo apoyan sobre un zócalo de fuerte presencia. Alineado con este arco, hay otro igual que cierra el espacio abierto por la parte sur. Dos crujías más, paralelas a la primera, acaban de conformar el edificio. Cabe remarcar que estos dos arcos también quedaban alineados a la puerta, y gracias a su luz y altura, permitían la entrada de carros.

Como últimos ejemplos, en la casa que fue propiedad de Pere Macià Albero, situada en la calle Sant Vicent y numerada con el 20, destacan tres arcos de luces distintas que configuran un patio rectangular. La estructura la conforman tres crujías, la primera de las cuales se queda atrás cuando se abre al patio, donde se encuentra la segunda, pasando bajo un arco carpanel. A continuación del patio, se llega a la tercera después de atravesar un nuevo arco del mismo tipo, pero de menores dimensiones que el anteriormente citado, mientras que en su fachada este se abre otro más, escarzano y de mayor luz, que conduce hasta el núcleo de comunicaciones. Por otro lado, en la casa vecina, numerada con el 18 y propiedad de los Santandreu, se localizan otra serie de arcos también escarzanos abiertos al patio, que no cuentan con continuidad en la tercera crujía porque esta vivienda no dispone de huerto posterior [figg. 9-10].

Se trata de uno de los elementos de mayor interés dentro de las construcciones desarrolladas en el contexto de la Corona de Aragón. Su estudio permite establecer una cronología en cuanto al momento de construcción de las casas analizadas, o parte de las mismas, el cual, además, se hace extensible al resto de edificaciones de este casco histórico. Se observan criterios y soluciones diferentes para cada época, recurriendo al arco apuntado para las casas más antiguas y teniendo aplicación durante los siglos XIII, XIV y parte del XV para, posteriormente, verse sustituido por el arco rebajado, que se extenderá durante todo el siglo XVI y el XVII.

Si bien es cierto que en su conjunto la arquitectura gótica valenciana se mostró influida por las concepciones italianas<sup>15</sup>, flamencas y germánicas fusionadas con características autóctonas hasta las Germanías<sup>16</sup>, también lo es que la tradición constructiva del lugar marcaba el guión en la distribución del programa de los edificios, a pesar de que éstos estuvieran repletos de guiños decorativos y homenajes a otras tradiciones<sup>17</sup>. En el caso concreto de los arcos, en un primer momento, las soluciones adoptadas beben de la tradición mediterránea, consecuencia del intercambio cultural entre distintos países ribereños, y busca cumplir una función plenamente estructural. Se aprecia la aplicación de un conocimiento intuitivo de la distribución de las fuerzas, sin constancia del uso de tratados o manuales de construcción.

Asimismo, desde un punto de vista estético, en el caso

particular de Xàtiva la definición técnica de los arcos actuó como elemento de exhibición de los canteros activos en la región, por encima de las escaleras abiertas de piedra, tal y como sucedió en otras ciudades como Valencia. De hecho, con el tiempo, destaca un refinamiento de dicha técnica, así como la incorporación de patrones compositivos que indican el conocimiento de tratados de arquitectura clásica, como ocurre con los arcos ejecutados a partir del siglo XVI en los que se incorporan elementos tales como impostas. Esta incorporación de nuevas técnicas<sup>18</sup> se produjo hasta el siglo XVIII, con la ejecución de arcos rebajados y también carpaneles, y una mayor definición de los patrones de composición.

A partir de entonces, en términos de vivienda, comenzó a surgir una nueva tipología promovida por la burguesía profesional setabense que mostraba la intención de seguir la forma y distribución de los palacios góticos, aunque partiendo de una superficie de suelo inferior de la que éstos disponían, motivo por el que la mayoría de estas construcciones no contarían con huerto-jardín en la parte posterior.

Las luces de los arcos, también variables, se vieron condicionadas por la geometría de las propias parcelas. Este condicionante afectó también sobre la superficie destinada a los patios. Desde comienzos del siglo XVIII y hasta el XIX, será el arco escarzano el utilizado, con una flecha proporcionalmente más reducida. Estéticamente, parece alejarse de la solución apuntada toda vez que se muestra como una opción evolucionada del rebajado. Permite también cubrir grandes luces y tiende a escuadrarse, como las puertas de entrada de esa época.

En definitiva, en el contexto objeto del presente estudio, el arco contribuye a, por un lado, un ahorro de material para la construcción de estas residencias mediante la distribución de las cargas, mientras que por otro es ejemplo de la destreza de los canteros.

Finalmente, desde un punto de vista compositivo es, en los primeros casos expuestos, el elemento que permite conectar los usos en planta baja directamente con el patio, como los establos, cocinas y bodegas, las cuales, en algunos casos, se encuentran en semisótanos. Pero la realidad estos son ejemplos contados, pues predominan patios en los que los arcos aparecen en uno o dos de los frentes del patio, sin llegar a configurar un espacio porticado, tal y como sí ocurrirá en lugares como Zaragoza o Palma de Mallorca. El motivo se debe, principalmente, a la configuración del parcelario, con predominio de solares profundos y estrechos, como sucede en algunos de los ejemplos citados, como la casa Fenollet o la casa Peris, consecuencia de unos límites urbanos condicionados por la montaña y las murallas, y la orografía, con un terreno escarpado e irregular.

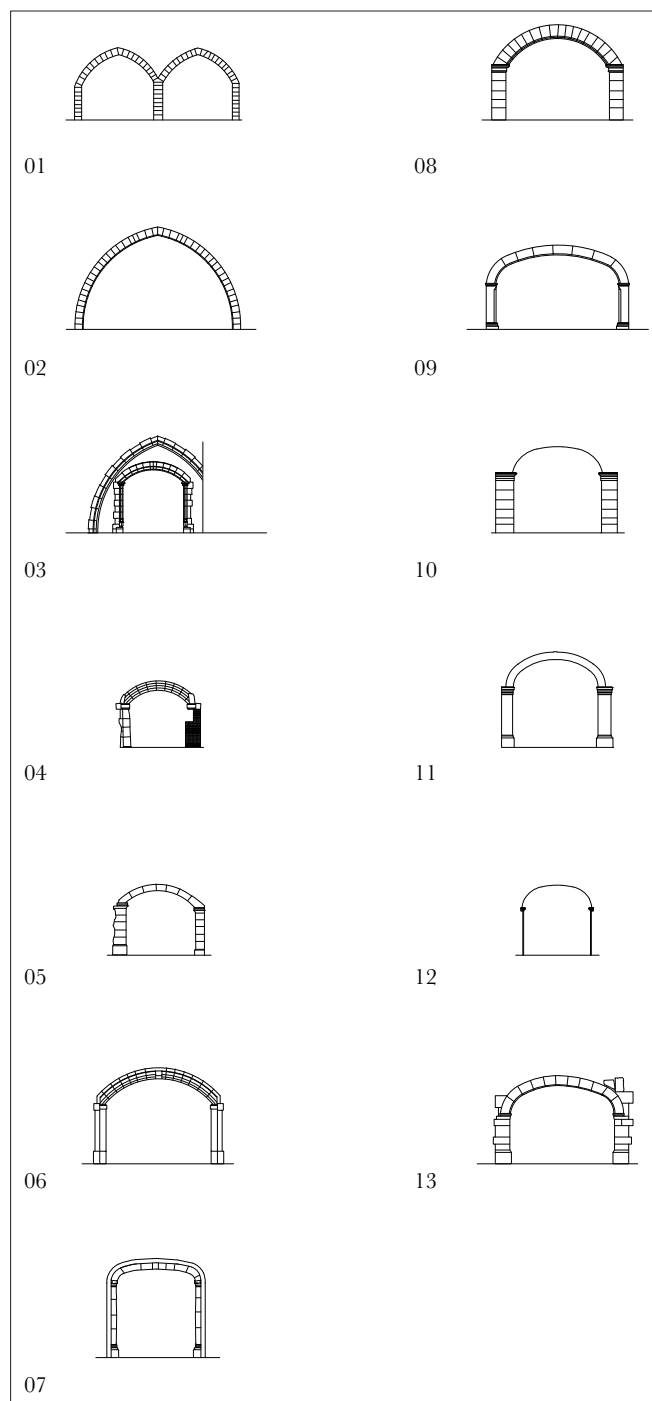


Fig. 10. 1) Arcos de la casa del barón del Sacro-Lirio; 2) Arco del palacio de los marqueses de Montortal; 3) Superposición de arcos de la casa Fenollet; 4) Arco de la casa de Fabra; 5) Arco de la casa de los Cebrián; 6) Arco de la casa de los Peris; 7) Arco de la casa natalicia de Alejandro VI; 8) Arco de la casa de los Mahiques-Sang; 9) Arco de la casa Llácer; 10) Arco de la casa de los Diego; 11) Arco de la casa de don Luis Cerdà; 12) Arco de la casa Albero; 13) Arco de la casa Santandreu.

- 
- <sup>1</sup> L. ARCINIEGA GARCÍA, *El palacio de los Borja en Valencia*, Valencia 2003, p. 141.
- <sup>2</sup> A. ZARAGOZÁ CATALÁN, *Arquitectura gòtica valenciana: Siglos XIII-XV*, Valencia 2000, p. 207.
- <sup>3</sup> L. ARCINIEGA GARCÍA, *El palacio...*, cit., p. 149.
- <sup>4</sup> P. CAMARASA BALAGUER, *Arquitectura civil en Xàtiva. Siglos XIII-XIX*, Valencia 2017, p. 31.
- <sup>5</sup> Un primer análisis en A. ZARAGOZÁ CATALÁN, R. SICLUNA, R.I.P.A.C. (Catálogo de Patrimonio Arquitectónico de Xàtiva), Xàtiva 1980, ficha X-018-1.
- <sup>6</sup> A. SERRA DESFILIS, *La arquitectura de época medieval en la gobernación de Xàtiva*, en *Exposició La Llum de les Imatges Lux Mundi Xàtiva 2007, Libro de Estudios*, editado por J. Aliaga, X. Company, V. Pons, Valencia 2007, pp. 329-349.
- <sup>7</sup> Arxiu Municipal de Xàtiva (AXM), Legajo-529, Expediente de Policía Urbana, Solicitud de reforma.
- <sup>8</sup> M. GONZÁLEZ BALDOVÍ, *Xàtiva en 1620: Veïns, topònims i aspectes urbans*, en «Papers de la Costera», 5, 1987, pp. 153-180, en la p. 174.
- <sup>9</sup> «Conviven y se superponen varios arcos los cuales son testigos de diferentes épocas: arcos apuntados que testifican, junto con los diafragmas, el momento primero, y grandes arcos rebajados o carpaneles en lugares que se necesitan grandes cubriciones, pero también correspondiendo a épocas más avanzadas». T. SIMÓ, *El palacio y la casa señorial del gótico catalán*, en *Primer congreso de historia del arte valenciano*, libro de actas (Valencia, mayo 1992), Valencia 1993, pp. 81-85, en la p. 84.
- <sup>10</sup> AMX, LE-5335-1, Proyecto de rehabilitación.
- <sup>11</sup> La ejecución de este arco es igual a la planteada en la Fig. 2 del tratado *Secretos de arquitectura*, conservado en el AMX, LB-995.
- <sup>12</sup> En Mallorca perduran algunos ejemplos, tal y como se recoge en M. BARCELÓ CRESPI, G. ROSSELLÓ BORDOY, *La casa gòtica a la ciutat de Mallorca*, Palma de Mallorca 2009, p. 50.
- <sup>13</sup> AMX, LG-518 Expediente de Policía Urbana.
- <sup>14</sup> M. GONZÁLEZ BALDOVÍ, *Artistas y clientes en Xàtiva, 1550-1707*, en *Exposició La Llum...*, cit., pp. 537-571, en la p. 539.
- <sup>15</sup> E. GUINOT RODRIGUEZ, *La baja edad media en los siglos XIV-XV. Economía y sociedad*, Madrid 2003, p. 148.
- <sup>16</sup> M. GÓMEZ-FERRER, A. ZARAGOZÁ CATALÁN, *Lenguajes, fábricas y oficios en la arquitectura valenciana del tránsito entre la Edad Media y la Edad Moderna (1450-1550)*, en *La arquitectura en la Corona de Aragón entre el Gótico y el Renacimiento (1450-1550). Rasgos de unidad y diversidad*, coordinado por M. Álvaro Zamora, J. Ibáñez Fernández, Tarazona 2009, pp. 149-184, en la p. 151.
- <sup>17</sup> E. MIRA, *Una arquitectura gòtica mediterránea: estilos, maneras e ideologías*, en *Una arquitectura gòtica mediterránea*, ed. por E. Mira, A. Zaragoza Catalán, Valencia 2003, t. II., pp. 25-103, en la p. 48.
- <sup>18</sup> Se introdujeron técnicas tales como el ladrillo tabicado, aplantillado y cortado. Cfr. M. GÓMEZ-FERRER, A. ZARAGOZÁ CATALÁN, *Lenguajes, fábricas y oficios...*, cit., p. 150.
-